



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

15 de noviembre 2023
Lic. Gisela Claudeth Paz
Comprador Público Certificado No.164
Empresa Nacional Portuaria

ENP-LPRIVN-GC-05-2023

Consiste en la Rehabilitación de Bordillo, Losa de Aproximación y calle de Acceso al Muelle de Cabotaje de la ENP, Puerto Cortes.

Estimada Lic. Paz:

En cumplimiento de lo dispuesto en el PACC de la EMPRESA NACIONAL PORTURIA, línea 47210.05, por la presente solicitamos el Aseguramiento de la Calidad de la **Resolución de Adjudicación** del proceso en referencia. Los aspectos principales de esta licitación son los siguientes:

Descripción de los servicios: Consiste en la Rehabilitación de Bordillo, Losa de Aproximación y calle de Acceso al Muelle de Cabotaje de la ENP, Puerto Cortes.

Monto estimado de la Contratación: L. 2,864,999.65 ✓
Monto reservado en el presupuesto: L. 2,864,999.65 ✓
Monto que se recomienda adjudicar: L. 1,939,945.50 ✓
Fecha de vigencia de las ofertas: 09 octubre de 2023 al 06 de abril de 2024. ✓

A continuación se presenta el orden de mérito de las ofertas:

Nombre de la Empresa	Monto total de la oferta
1. CONSTRUCTORA LEMPIRA S. DE R.L.	Lps. 1,939,945.50 ✓
2. PROINCA S. DE R.L.	Lps. 2,318,956.93 ✓
3. COINPRO	Lps. 2,464,232.31 ✓
4. IACSA S.A DE C.V.	Lps. 2,656,443.72 ✓
5. JOSE ALBERTO SIERRA	Lps. 2,672,685.27 ✓
6. INVERSIONES CALDERON S. DE R.L.	Lps. 2,693,206.60 ✓
7. CONSTRUCTORA CUYAMEL S. DE R.L DE C.V	Lps. 2,765,753.78 ✓
8. CONSTRUCTORA UNIVERSAL S. DE R.L.	Lps. 2,997,861.70 ✓

Agradeceremos recibir su certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,

R.T.N: 05069001047110

LIC. LUCILA DEL CID LÓPEZ
DIRECCIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232

0003064

**EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
UNIDAD DE ADQUISICIONES**

PACC ENP 2023

MODIFICACION No.7 / MODULO PACC HONDUCOMPRAS VERSION No.8

29 de septiembre de 2023

No.	OBJETO DE GASTO	LINEA PACC	CUBS	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	MODIFICACION PACC ENP			DIFERENCIA	UNIDAD EJECUTORA	DOCUMENTO SOPORTE
						MONTO INICIAL	MONTO MODIFICADO	LINEAS AGREGADAS			
1	25600	25600.04	82101504	GC-GG-SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISO DE COMUNICACIÓN EDICTAL CONFORME ORDENANZA DEL JUZGADO DE LETRAS PUERTO CORTES.	GESTION DE RIESGOS	0.00	0.00	35,000.00	35,000.00	GERENCIA GENERAL	UDP-303-2022
2	35500	35500.02	31211510	GC-CAST-COMPRA DE PINTURAS Y DILUYENTES PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y EDIFICIOS DE LA ENP PUERTO CASTILLA.	PUERTO CASTILLA	100,000.00	140,000.00	0.00	40,000.00	PUERTO CASTILLA	UDP-299-2023
3	39300	39300.11	39101617	GC-SL-COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA HABILITACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL MUELLE DEL PUERTO DE SAN LORENZO	SAN LORENZO	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	SAN LORENZO	UDP-299-2023
4	39300	39300.12	39121002	GC-PC-COMPRA DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE PARA MUELLE DE CABOTAJE EN PUERTO CORTES	OPERACIONES PORTUARIAS	0.00	0.00	160,000.00	160,000.00	PUERTO CORTES	UDP-299-2023
5	42110	42110.03	72131602	CG-GG-ADQUISICION DE CONTENEDOR MODIFICADO PARA OFICINA OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DE RAYOS GAMMA	RAYOS GAMMA	0.00	0.00	120,000.00	120,000.00	GERENCIA GENERAL	UDP-301-2023
6	42310	42310.01	25101905	GC-GG-COMPRA DE VEHICULOS PICK-UP Y MICROBUS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL ENP A NIVEL NACIONAL	ADQUISICIONES	5,000,000.00	13,000,000.00	0.00	8,000,000.00	GERENCIA GENERAL	UDP-301-2023
7	42600	42600.01	43211507	GC-GG-COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA USAR EN DEPENDENCIAS VARIAS E.N.P. PUERTO CORTÉS	ADQUISICIONES/TIC	440,000.00	4,250,000.00	0.00	3,810,000.00	GERENCIA GENERAL	UDP-301-2023
8	47210	47210.04	81151703	GC-UI-ESTUDIO GEOTECNICO E INGENIERIA DE CIMENTACIONES PARA EL PROYECTO PUENTE DE KILIMACO, PUERTO CORTES.	INGENIERIA	0.00	0.00	297,919.00	297,919.00	INGENIERIA	UDP-277-2023
9	47210	47210.05	72131701	GC-UI-REHABILITACIÓN DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACIÓN Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTES	INGENIERIA	0.00	0.00	2,864,999.65	2,864,999.66	INGENIERIA	UDP-301-2023
10	47210	47210.06	72102504	GA-UI-REHABILITACIÓN DEL TECHO, IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA, CIELO FALSO Y OFICINAS DE OPERACIONES EN 3ER NIVEL DE EDIFICIO DE SUPERINTENDENCIA ENP, PUERTO CORTES	INGENIERIA	0.00	0.00	2,721,479.02	2,721,479.02	INGENIERIA	UDP-301-2023
11	47210	47210.07	72102504	GC-UI-REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE DE SALIDA DEL SITIO DENOMINADO EL PULPO AL PORTÓN No.14 DE LA ENP, PUERTO CORTES.	INGENIERIA	0.00	0.00	2,011,511.08	2,011,511.08	INGENIERIA	UDP-301-2023
12	47210	47210.08	72102504	GC-UI-CAMBIO DE TECHO EN BODEGA DE SUMINISTROS Y ARCHIVO CENTRAL DE LA ENP, PUERTO CORTES	INGENIERIA	0.00	0.00	1,239,711.90	1,239,711.90	INGENIERIA	UDP-301-2023
13	47210	47210.09	72102504	GC-UI-CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE CERCO PERIMETRAL EN RECINTO PORTUARIO 1 AVENIDA, PUERTO CORTES	INGENIERIA	0.00	0.00	822,800.14	822,800.14	INGENIERIA	UDP-301-2023
14	47210	47210.10	72102504	GC-UI-REHABILITACIÓN DEL TECHO DE OFICINA DE UNIDAD DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIONES DE LA ENP, PUERTO CORTES	INGENIERIA	0.00	0.00	478,760.97	478,760.97	INGENIERIA	UDP-301-2023
15	47210	47210.11	70171701	GC-UI-LIMPIEZA Y DRAGADO DE CANAL KILIMACO, RECINTO PORTUARIO PUERTO CORTES.	INGENIERIA	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	INGENIERIA	UDP-301-2023
16	42800	42800.06	40151605	GC-PC-COMPRA DE EQUIPO PARA ATENDER NECESIDADES BASICAS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS RAYOS GAMMA EN PUERTO CORTES.	RAYOS GAMMA	0.00	0.00	14,000.00	14,000.00	PUERTO CORTES	UDP-301-2023
TOTAL PACC ENP 2022 MODIFICACION No.6									23,216,181.77		

PACC ENP 2023 MOD 6 395,572,240.25
MODIFICACION 7 23,216,181.77
MONTO PACC MODIFICADO **418,788,422.02**

DR. CARLOS ARTURO BUESO
GERENTE GENERAL



3955

001782

UDP-DPP-361-2023

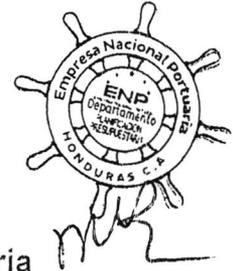
MEMORANDO

PARA: COMISION EVALUADORA LICITACIÓN
ENP-LPRIVN-GC-05-2023

DE: LIC. MARIA ANTONIA GALO
Jefe Departamento de Planificación Presupuestaria

ASUNTO: Ratificación Presupuestaria

FECHA: 30 de octubre, 2023



En seguimiento a memorando **CEL-127-2023**, en el cual solicita ratificación presupuestaria en la Licitación Privada Nacional **ENP-LPRIVN-GC-05-2023**, referente al proyecto **"REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTES"** para atender la oferta económica presentada por la empresa LEMPIRA S de R.L. quien cumplió con los requisitos solicitados en el Documento Base de Licitación por un monto de L. 1.939,945 50; al respecto se le informa:

Que en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023, en el objeto del gasto 47210 "CONSTRUCCION Y MEJORAS DE BIENES EN DOMINIO PUBLICO", existe la disponibilidad presupuestaria por un valor de L. 1,939,945.50 conforme a lo solicitado en su memorando **CEL-127-2023**.



Vo.Bo.



ING. NANCY PONCE
Directora Unidad de Planificación

Copia: Unidad de Adquisiciones, Depto. Ejecución Presupuestaria

0003066



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	ENP-LPRIV-GC-05-2023
Entidad	Empresa Nacional Portuaria
Unidad de Compra	Unidad Central
Objeto	REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTES.
Fecha de Inicio	18/09/2023 03:06:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	03/10/2023 11:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	27/09/2023 04:00:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación privada
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DE LA ENP EN PUERTO CORTES
Valor Pliegos	Lps. 200.00
Contacto	LIC. LUCILA DEL CID LOPEZ 9968-0181 licitaciones@enp.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	Lic170ENP-LPRIV-GC-05-2023100-AvisodePrensa.pdf
Pliego o Terminos de Referencia	Lic170ENP-LPRIV-GC-05-2023201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2017

0003067

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

FCPC-04	PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA	1.0
---------	--	-----

PROCESO: ENP-LPRIVN-GC-05-2023 NOMBRE DEL PROCESO: <input type="checkbox"/> REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTES.	Observaciones:
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	

INSTITUCIÓN: EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
GERENCIA ADMINISTRATIVA: GERENCIA CENTRAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X		FOLIO 1782
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X		FOLIO 1782
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TECNICA		X	N/A
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO		X	N/A
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TECNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TECNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X		FOLIO 1783 AL FOLIO 1801
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	X		FOLIO 1802
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TECNICA	X		FOLIO 1803 AL FOLIO 1804
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X		FOLIO 1805 AL FOLIO 1806

2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	X		FOLIO 1807 AL FOLIO 1887
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X		FOLIO 1888 AL FOLIO 1891
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	X		FOLIO 1892 AL FOLIO 1928
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X		FOLIO 1802
ESPECIFICACIONES TECNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X		FOLIO 1783 AL FOLIO 1801

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: LUCILA DEL CID LOPEZ		NOMBRE: GISELA PAZ	
CARGO: DIRECTORA UNIDAD DE ADQUISICIONES		CPC N° 164	
FECHA:		FECHA: 11/09/23	
FIRMA:		FIRMA:	



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	ENP-LPRIV-GC-05-2023
Entidad	Empresa Nacional Portuaria
Unidad de Compra	Unidad Central
Objeto	REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTES.
Fecha de Inicio	18/09/2023 03:06:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	03/10/2023 11:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	27/09/2023 04:00:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación privada
Etapas	Evaluación
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DE LA ENP EN PUERTO CORTES
Valor Pliegos	Lps. 200.00
Contacto	LIC. LUCILA DEL CID LOPEZ 9968-0181 licitaciones@enp.hn

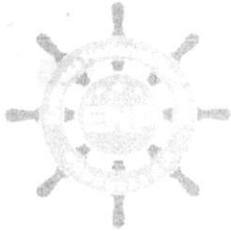
Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
-------------------------------------	------------	---------------	--------------

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
Aviso de Prensa	Lic170ENP-LPRIV-GC-05-2023100-AvisodePrensa.pdf		
Pliego o Terminos de Referencia	Lic170ENP-LPRIV-GC-05-2023201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf		
Enmienda o Adendum	Lic170ENP-LPRIV-GC-05-2023403-EnmiendaAdendum.pdf		
Aclaratoria	Lic170ENP-LPRIV-GC-05-2023502-Aclaratoria.pdf		
Acta de Recepcion y Apertura de Ofertas	Lic170ENP-LPRIV-GC-05-2023604-ActadeRecepcionyAperturaDeOfertas.pdf		

ONCAE | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, 2017

0003069



MEMORANDO

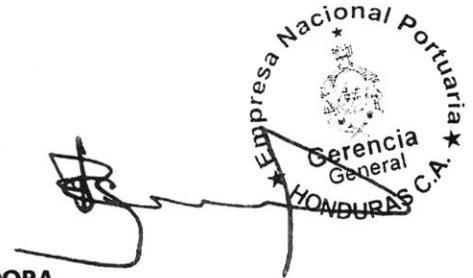
GG-671-2023

PARA: LICDA. LUCILA DEL CID LOPEZ
DIRECTORA UNIDAD DE ADQUISICIONES

DE: Dr. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
GERENTE GENERAL

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN EVALUADORA
PARA LICITACION PRIVADA NACIONAL
ENP-LPRIVN-GC-05-2023**

FECHA: 17 de octubre de 2023



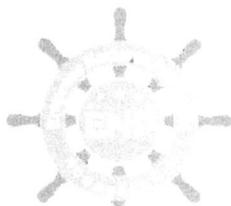
Debido a que la empleada JOHANA VALESKA URBINA, fue trasladada a otra dependencia, por este medio me dirijo a usted, por ser su Unidad la encargada del manejo de todos los procesos licitatorios, Concursos Públicos y Privados y Contrataciones Directas, a efecto de notificarle que en sustitución la empleada JOHANA VALESKA URBIANA, integrará la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Privada Nacional ENP-LPRIVN-GC-05-2023, referente a la **"REHABILITACIÓN DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACIÓN Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTÉS"**, el empleado **ING. CESAR AMAYA**.

A efecto de presentar revisión, Análisis y Recomendación del proceso en mención, en un máximo de quince (15) días hábiles

Tomar nota de lo anterior y notificar a los interesados.

R.T.N: 05069001047110

0003070



ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA EL PROCESO DE LICITACION PRIVADA NACIONAL ENP- LPRIVN-GC-05-2023 REFERENTE A LA “REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTES”

En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los 31 días del mes de octubre del 2023, siendo las 9:00 a.m., reunidos en la Oficina del Departamento de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria, los miembros de la Comisión Evaluadora de Licitaciones integrada por los siguientes señores(as): Abogada María Dolores Guardado, Ing. Cesar Amaya, Ing. Olga Yadira Najar, debidamente nombrados por la Gerencia General para integrar la comisión evaluadora para el presente proceso, emitimos el siguiente análisis:

I. OBJETIVO DE LA LICITACIÓN:

Rehabilitar las estructuras superficiales y de acceso al Muelle de Cabotaje de la ENP, para brindar un mejor servicio a los usuarios de este.

II. ANTECEDENTES:

Mediante Certificación de Sesión Ordinaria 919-2023 celebrada el lunes 11 de septiembre del 2023 a las 11:00 am, el Honorable Consejo Directivo autorizó el inicio de la Licitación Privada Nacional ENP-LPRIVN-GC-05-2023 referente a **“REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, EN PUERTO CORTES”**.

III. PLIEGO DE CONDICIONES E INVITACION A PARTICIPAR

En observancia al Memorando UI-381-2023 de fecha 18 de agosto de 2023, donde la Unidad de Ingeniería remitió la Orden de Trabajo OT-UI-014-2023 a la Unidad de Adquisiciones, el Departamento de Licitaciones inicio la elaboración del Pliego de Condiciones para este proceso licitatorio, mismo que fue revisado por la Unidad de Gestión Riesgo mediante memorando UGR-DSL-614-2023 de fecha 24 de agosto del 2023.

Se invito a participar en esta licitación a las empresas previamente calificadas en los rubros para este proyecto los cuales son obras menores y obras viales de acuerdo a memorando UI-414-2023 de fecha 04 de septiembre. Estas invitaciones fueron enviadas en fecha 18 de septiembre 2023.

R.T.N: 05069007047110

0043071



Las empresas que retiraron el documento base fueron:

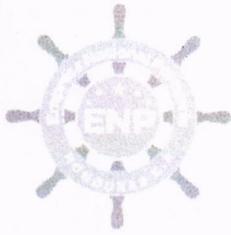
1. CONSTRUCTORA VELASQUEZ S. DE R.L.
2. INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS Y CONTRATISTAS S.A. DE C.V. (IACSA).
3. CONSTRUCCIONES E INVERSIONES DE PROYECTOS S. DE R.L. DE C.V (COINPRO).
4. INVERSIONES CARBAJAR S. DE R.L. DE C.V.
5. INVERSIONES CALDERON
6. CONSTRUCTORA LEMPIRA S. DE R.L.
7. PROINCA
8. CONSTRUCTORA CUYAMEL
9. ARQUITECTO JOSE ALBERTO SIERRA
10. CONSTRUCTORA UNIVERSAL S. DE R.L.

IV. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:

En la Ciudad de Puerto Cortés, el día lunes 09 de octubre del 2023, a las 11:00 a.m. siendo el día, lugar y hora señalados para efectuar la Audiencia de Recepción y seguidamente Apertura de ofertas de la Licitación Privada Nacional **ENP-LPRIVN-GC-05-2023** **“REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, EN PUERTO CORTES”**, comparecieron los representantes de la Empresa Nacional Portuaria: Lic. Lucila Del Cid Directora de Unidad de Adquisiciones, Abog. Lourdes Amalia Álvarez Martínez del Departamento de Seguridad Legal, Isabel Banegas de parte de Auditoría Interna en calidad de Observador; y por el Departamento de Licitaciones las Técnicas en Licitaciones Liliam Morales y Sueilan Bodden; por las empresas oferentes: 1) Constructora Lempira S. DE R.L. representada por Porfirio Alfonso Lobo, 2) Constructora Cuyamel S. DE R.L. DE C.V. representada por Roberto Canizales, 3) Ingenieros Civiles Asociados y Contratistas (IACSA) representada por Julio Gonzales, 4) Arquitecto José Alberto Sierra, 5) Construcciones e Inversiones de Proyectos S. DE R.L representada por Lina Marisol Fugon, 6) Proyecto de Ingeniería Centroamericana S. DE R.L. representada por Aaron Godofredo Vareliano, 7) Constructora Universal S. DE R.L.

R.TN: 05069001047110

003072



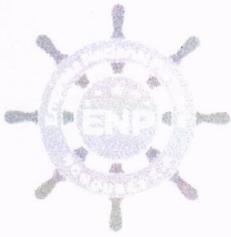
HONDURAS

representada por Exmin Padilla, 8) Inversiones Calderón representada por Carlos Calderón, quienes presentaron las ofertas económicas siguientes:

Descripción	Monto de Garantía	Tipo de Garantía	No. De Garantía	Emisor	Vigencia	Oferta
CONSTRUCTOR A LEMPIRA S. DE R.L.	40,000	Mantenimiento de oferta	ZC-FL-100035-2023	Seguros Crefisa	09 octubre del 2023 al 06 de abril del 2024	1,939,945.50
CONSTRUCTOR CUYAMEL	60,000	Fianza	FIAN-2001010226	Interamericana de Seguros	09 de octubre 2023 al 09 de marzo del 2024	2,765,753.78
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS Y CONTRATISTAS S.A. DE C.V. (IACSA)	60,000	Mantenimiento de Oferta	231019	Seguros del País	09 de octubre del 2023 al 06 de abril 2024	2,656,443.72
ARQ. JOSE ALBERTO SIERRA	60,000	Cheque Certificado	00000750	BAC Credomatic	04 de octubre del 2023	2,672,685.27
COINPRO	58,000	Poliza de Fianza	ZN-FA-99860-2023	Seguros Crefisa	03 de octubre del 2023 al 11 de marzo del 2024	2,464,232.31
PROINCA	60,000	Mantenimiento de Oferta	231038	Seguros del País	09 de octubre del 2023 al 17 de marzo del 2024	2,318,956.93
CONSTRUCTOR A UNIVERSAL S. DE R.L.	60,000	Mantenimiento de oferta	FI-13921-50195-0	Seguros Lafise	09 de octubre 2023 al 22 de marzo del 2024	2,997,861.70
INVERSIONES CALDERON S. DE R.L.	60,000	Mantenimiento de Oferta	ZN-FL-100004-2023	Seguros Crefisa	09 de octubre del 2023 al 09 de abril del 2024	2,693,206.60

R.T.N: 050

0003073



V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora de Licitaciones, procedió a revisar las ofertas presentadas por las ocho (8) empresas oferentes, a efecto de constatar si dichas ofertas cumplen con los requisitos sustanciales solicitados en el Documento Base, así como en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, obteniendo los siguientes resultados:

EMPRESA	ASPECTO VERIFICABLE		
	Formulario de presentación de oferta, la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña, firmado y sellado por el Representante Legal.	Lista de precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Original.
CONSTRUCTORA LEMPIRA S. DE R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTRUCTOR CUYAMEL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS Y CONTRATISTAS S.A. DE C.V. (IACSA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARQ. JOSE ALBERTO SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COINPRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROINCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTRUCTORA UNIVERSAL S. DE R.L.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INVERSIONES CALDERON S. DE R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

R.T.N: 05069001047110

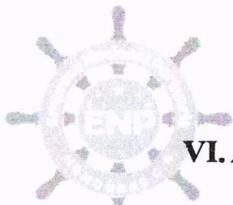
TRABAJAMOS POR LA REVINDACION DEL PAIS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,

TELEFONO: (504) 2665-0714 2665-0367 FAX: (504) 2665-0237

Página 4 de 21

0003074



VI. ANALISIS LEGAL, FINANCIERO Y TÉCNICO



0043075

La comisión evaluadora procedió a revisar la Documentación Legal, Financiera y Técnica solicitada en el documento base de licitación de las empresas documentos solicitados para este proceso, obteniendo los siguientes resultados:

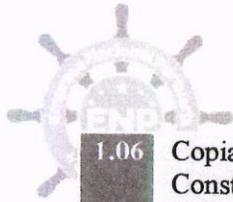
1)	DOCUMENTACION LEGAL (IAO 11.1(h))	LEMPIRA.	CUYAMEL	IACSA	ARQ. JOSE ALBERTO SIERRA	COINPRO	PROINCA	UNIVERSAL	INVERSIONES CALDERON
1.01	Declaración Jurada del oferente o su Representante Legal, cuya firma deberá estar debidamente autenticada por Notario Público, en la que el oferente se responsabiliza de la veracidad y autenticidad de todas los compromisos adquiridos y de la información proporcionada en su oferta, indicando estar enterado y aceptar todas y cada una de las condiciones, especificaciones, requisitos, sanciones establecidas en este pliego de condiciones y sus suplementos si los hubiera. En caso de consorcio esta declaración deberá ser firmada en forma conjunta por los representantes de las empresas que conforman el consorcio.	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.02	Fotocopia autenticada del Poder General de Administración otorgado al	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



0003076

último Representante Legal de la Empresa participantes, debidamente registrado. En caso de consorcio de cada una de las empresas que conforman el consorcio.

1.03	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución de la Empresa y sus modificaciones, si es empresa extranjera dicha Escritura de Constitución debe encontrarse autenticada y apostilladas, (acompañar un documento en orden cronológico, de cómo se han dado las modificaciones con fechas y registros debidos).	Cumple							
1.04	Fotocopia autenticada de Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o Carné de Residencia si es extranjero, del Representante Legal, de la empresa oferente.	Cumple							
1.05	Fotocopia autenticada del Registro Tributario Nacional del Representante Legal y de la Empresa oferente. (En caso de consorcio debe presentar el RTN de la Empresa miembro del consorcio y que está inscrita o en trámite de inscripción en ONCAE).	Cumple							



0003077

1.06	Copia Autenticada de la Constancia extendida por ONCAE de encontrarse en trámite la Inscripción o Certificación de Inscripción en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE). (En caso de consorcio deberá presentar esta documentación aquella empresa que es parte del consorcio y que está inscrita o en trámite de inscripción en ONCAE), vigente.	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.07	Fotocopia autenticada del permiso de operación vigente emitido por la Municipalidad de su domicilio. (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas)	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.08	Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) del Oferente, correspondiente a los años 2021-2022, firmado y sellado por el Representante Legal de la empresa, y debidamente timbrado y firmado por el Contador Público o una Firma Auditora. (En caso de consorcio, debe presentar los estados financieros solicitados de cada una de las empresas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



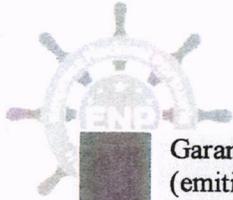
0003078

1.09	que conformen el consorcio). Presentar Constancia de Solvencia vigente del Colegio en el que se encuentra inscrito, el Contador Público o Firma Auditora que refrende los Estados Financieros. (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.10	Las empresas con capitales mayores a L.3, 000,000.00, además de lo presentado en el numeral 8, deberán presentar los Estados Financieros auditados (2022). (En caso de consorcio presentar de cada una de las empresas que conforman el consorcio).).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.11	Lista de socios o accionistas al 31 de agosto de 2023, certificada por el Secretario del Consejo de Administración o Gerente General según el tipo de Sociedad, cuya firma deberá ser autenticada por Notario Público. (En caso de consorcio presentar dicha documentación, cada empresa que conforman el Consorcio Oferente).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.12	Copia autenticada de la Constancia de estar inscrito en la Cámara de Comercio de su localidad. (Aplica únicamente	Cumple	Subsanar	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



0043079

	en el caso de las Empresas Hondureñas).								
1.13	Copia autenticada de la Constancia de Solvencia vigente de la empresa extendida, por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas).	Subsanar	Subsanar	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
1.14	Copias autenticadas vigentes, del comprobante de Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la Empresa y de su Representante Legal. (Requisito que deberá ser presentado por las empresas y sus Representantes Nacionales y Extranjeros). En caso de consorcio, presentar la constancia de solvencia del representante legal de aquella empresa que es parte del consorcio y está inscrita o en trámite en ONCAE.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar	Subsanar	Cumple
1.15	Declaración Jurada sobre prohibiciones e inhabilidades, según formato establecido en la Sección IV formularios de la Oferta, cuya firma deberá ser autenticada por Notario Público.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.16	La oferta deberá incluir una								



0703080

Garantía Bancaria, Fianza (emitida por un Banco o Compañías Aseguradoras, reconocida por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) de la Republica de Honduras) o cheque certificado, y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público, para el mantenimiento de la Oferta equivalente a por lo menos un 2% del monto total de la oferta (incluyendo Impuestos), utilizando el formulario incluido en la sección "Formularios de la Oferta", la cual deberá permanecer valida por un período que expire 30 días después de la fecha límite de validez de las ofertas". Siendo por lo tanto 150 días calendario el plazo de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Cumple No Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple

1.17 Declaración Jurada del representante Legal de la institución bancaria o compañía de seguros que emita la garantía/Fianza bancaria de mantenimiento de

Cumple Subsanan Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple



1800003081

	<p>oferta, cuya firma deberá estar autenticada por Notario Público, mediante la cual el emisor hará constar que su representada cumple con los requisitos establecidos en los literales a), b) y c) del artículo 241 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y que acepta la obligación estipulada en el literal d) del artículo antes mencionado, debidamente autenticado.</p>								
1.18	<p>En caso de Consorcios, deberán presentar acuerdo de Consorcio, en el que deberán designar el lugar, fecha de sus suscripción y conforme a las demás disposiciones que señala el artículo 17 párrafo primero de la Ley de Contratación del Estado y artículo 31 párrafo segundo de su Reglamento.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.19	<p>Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendidos en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, debidamente autenticada.</p>	Subsanar	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
1.20	<p>Adjuntar copia del Pliego de</p>								






0003082

	Condiciones, de este proceso debidamente foliados, firmados y sellados por la persona que firma la oferta. (no necesita auténtica de copias)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar
2)	DOCUMENTACION TECNICA								
2.01	Listado de proyectos pendientes o futuro que pueden competir con la ejecución normal de la obra que se proyecta ejecutar, o en su defecto presentar constancia de no existen proyectos que puedan interferir con la ejecución de este proceso.	Cumple	Subsanar	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.02	Logística que utilizará para la ejecución del proyecto, explicando de la manera más clara posible los procedimientos que utilizará;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.03	Plan de trabajo, presentando fechas de las actividades a llevarse a cabo hasta la terminación de la obra, a través de un diagrama de Gantt.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.04	Constancia de Solvencia vigente del CICH de la Empresa y su Representante (Original o Copia)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple






003083

2.05	Autenticada). Presentar fichas de costo pormenorizado de cada precio unitario de su oferta, detallando materiales, mano de obra y equipo.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	FORMULARIOS								
3.01	Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.02	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.04	Información sobre la Calificación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4)	OTROS								
4.01	Errores en la Oferta Económica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple



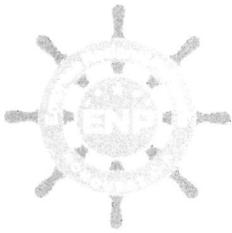
Mediante memorando CEL-102-2023 del 23 de octubre del 2023, la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso, remitió a la Dirección de la Unidad de Adquisiciones la lista de documentos que debía subsanar las empresas participantes en la Licitación Privada Nacional ENP-LPRIVN-GC-05-2023 referente al proyecto “**REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, EN PUERTO CORTES**”, siendo esta la siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL (LEMPIRA S DE R.L)

1. Copia autenticada de la constancia extendida por ONCAE de encontrarse en trámite la inscripción o certificación de inscripción en la oficina normativa de contratación y adquisiciones del estado (ONCAE). (En caso de consorcio deberá presentar esta documentación aquella empresa que es parte del consorcio y que está inscrita o en trámite de inscripción en ONCAE), vigente. ítem 1.06; Presentar la documentación.
2. Copia autenticada de la Constancia de Solvencia vigente de la empresa extendida, por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas). ítem 1.13; Documento vencido, Presentar documento Con fecha vigente.
3. Copias autenticadas vigentes, del comprobante de Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la Empresa y de su Representante Legal. (Requisito que deberá ser presentado por las empresas y sus Representantes Nacionales y Extranjeros). En caso de consorcio, presentar la constancia de solvencia del representante legal de aquella empresa que es parte del consorcio y está inscrita o en trámite en ONCAE. ítem 1.06; Presentar documentación del representante legal y autenticar la constancia de solvencia SAR de la empresa.

R.T.N: 05069001047110

0063084



4. Declaración jurada de la empresa y su representante legal de no estar comprendidos en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la ley especial contra el lavado de activos, debidamente autenticada. ítem 1.19; Presentar documentación.

DOCUMENTACIÓN LEGAL (PROYECTO DE INGENIERÍA CENTROAMERICANA S. DE. R.L. (PROINCA).

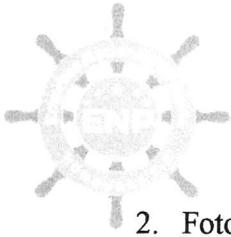
1. Copias autenticadas vigentes, del comprobante de Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la Empresa y de su Representante Legal. (Requisito que deberá ser presentado por las empresas y sus Representantes Nacionales y Extranjeros). En caso de consorcio, presentar la constancia de solvencia del representante legal de aquella empresa que es parte del consorcio y está inscrita o en trámite en ONCAE. ítem 1.14; Documento vencido, Presentar documento Con fecha vigente.

DOCUMENTACIÓN LEGAL (CONSTRUCTORA CUYAMEL S. DE R.L DE C.V)

1. Declaración Jurada del oferente o su Representante Legal, cuya firma deberá estar debidamente autenticada por Notario Público, en la que el oferente se responsabiliza de la veracidad y autenticidad de todas los compromisos adquiridos y de la información proporcionada en su oferta, indicando estar enterado y aceptar todas y cada una de las condiciones, especificaciones, requisitos, sanciones establecidas en este pliego de condiciones y sus suplementos si los hubiera. En caso de consorcio esta declaración deberá ser firmada en forma conjunta por los representantes de las empresas que conforman el consorcio. Ítem 1.01; Presentar la documentación al proceso correspondiente.

R.T.N: 05069001047110

003085



HONDURAS

2. Fotocopia autenticada del permiso de operación vigente emitido por la Municipalidad de su domicilio. (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas). ítem 1.07; Documento vencido, Presentar documento Con fecha vigente.

3. Copia autenticada de la Constancia de estar inscrito en la Cámara de Comercio de su localidad. (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas). ítem 1.12; Documento vencido, Presentar documento Con fecha vigente.

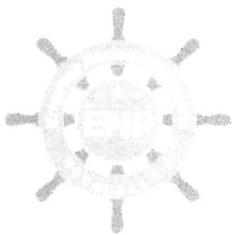
4. Copia autenticada de la Constancia de Solvencia vigente de la empresa extendida, por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas). ítem 1.13; Documento vencido, Presentar documento Con fecha vigente.

5. Declaración Jurada del representante Legal de la institución bancaria o compañía de seguros que emita la garantía/Fianza bancaria de mantenimiento de oferta, cuya firma deberá estar autenticada por Notario Público, mediante la cual el emisor hará constar que su representada cumple con los requisitos establecidos en los literales a), b) y c) del artículo 241 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y que acepta la obligación estipulada en el literal d) del artículo antes mencionado, debidamente autenticado. ítem 1.17; Presentar la documentación y autenticarla.

6. Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendidos en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, debidamente autenticada. ítem 1.19; Presentar la documentación al proceso correspondiente.

RTN: 05069001047110

00-3086



HONDURAS

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (CONSTRUCTORA CUYAMEL S. DE R.L DE C.V)

1. Listado de proyectos pendientes o futuro que pueden competir con la ejecución normal de la obra que se proyecta ejecutar, o en su defecto presentar constancia de que no existen proyectos que puedan interferir con la ejecución de este proceso. ítem 2.01; Presentar la documentación al proceso correspondiente.

DOCUMENTACIÓN LEGAL (ARQUITECTO JOSE ALBERTO SIERRA)

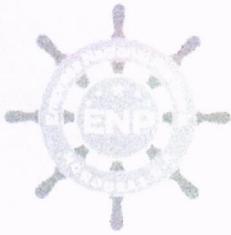
1. Copia autenticada de la Constancia de estar inscrito en la Cámara de Comercio de su localidad. (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas). ítem 1.12. Presentar documento.
2. Copia autenticada de la Constancia de Solvencia vigente de la empresa extendida, por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas). ítem 1.13; Presentar documento.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (ARQUITECTO JOSE ALBERTO SIERRA)

1. Listado de proyectos pendientes o futuro que pueden competir con la ejecución normal de la obra que se proyecta ejecutar, o en su defecto presentar constancia de que no existen proyectos que puedan interferir con la ejecución de este proceso. ítem 2.01; Presentar documento.
2. Presentar fichas de costo pormenorizado de cada precio unitario de su oferta, detallando materiales, mano de obra y equipo. ítem 2.05; Presentar Documento.

R.T.N: 05069001047110

0003087



HONDURAS

FORMULARIOS (ARQUITECTO JOSE ALBERTO SIERRA)

1. Formulario de la Oferta. ítem 3.01; Presentar documento.

DOCUMENTACIÓN LEGAL (CONSTRUCTORA UNIVERSAL S. DE R.L.)

7. Copias autenticadas vigentes, del comprobante de Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la Empresa y de su Representante Legal. (Requisito que deberá ser presentado por las empresas y sus Representantes Nacionales y Extranjeros). En caso de consorcio, presentar la constancia de solvencia del representante legal de aquella empresa que es parte del consorcio y está inscrita o en trámite en ONCAE. ítem 1.14. Documento vencido, Presentar documento Con fecha vigente.

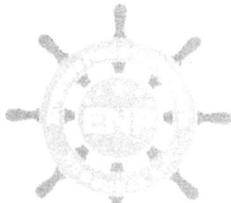
DOCUMENTACIÓN LEGAL (INVERSIONES CALDERON)

1. Copia autenticada de la Constancia de Solvencia vigente de la empresa extendida, por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) (Aplica únicamente en el caso de las Empresas Hondureñas). ítem 1.13. Presentar Constancia.
2. Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendidos en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, debidamente autenticada. ítem. 1.19. Presentar documentación y autenticar.
3. Adjuntar copia del Pliego de Condiciones, de este proceso debidamente foliados, firmados y sellados por la persona que firma la oferta. (no necesita auténtica de copias) ítem 1.20. Foliar documento.

R.T.N: 05069001047110

0003088

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS



HONDURAS

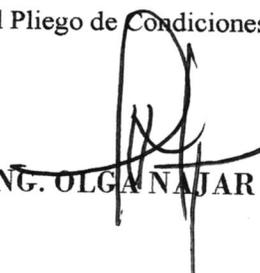
TERCERO. -Adjudicar el proyecto “REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTES” a la empresa **LEMPIRA S. DE R.L.** por un por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 50/100 (L 1,939,945.50), en virtud que esta oferta cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, conviniendo a los intereses de la Empresa Nacional Portuaria y por estar la oferta dentro del presupuesto base autorizado en un 32.29% por debajo del mismo.

CUARTO. -Solicitar una garantía del 30% por cumplimiento de contrato ya que la oferta está abajo en un 32.29% del presupuesto de la Empresa Nacional Portuaria.

QUINTO. - Elevar a la Gerencia General de la Empresa Nacional Portuaria, la presente recomendación al Honorable Consejo Directivo de la misma, para su respectiva aprobación.

Autorizar el inicio del proceso de Contratación que corresponde de acuerdo a ley.

Nosotros los abajo firmantes manifestamos que el contenido de las ofertas de la Licitación en referencia, ha sido revisado de conformidad a la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y al Pliego de Condiciones.


ING. OLGA NAJJAR


ING. CESAR AMAYA


ABG. MARÍA DOLORES GUARDADO

R.T.N: 05069001047110

0003089

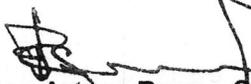


CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Secretario del Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria, **CERTIFICA:** que en Acta Ordinaria 920-2023 de la sesión de fecha 03 de noviembre de 2023, en el Punto No. IV. Asuntos de la Gerencia, No. 14. Solicitud de Adjudicación de la Licitación Privada Nacional No. **ENP-LPRIV-GC-05-2023** referente a “**REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, EN PUERTO CORTES**”, se emitió la siguiente resolución: “**CONSIDERANDO:** Que en Acta Ordinaria 919-2023 de la sesión celebrada el 11 de septiembre de 2023 se autorizó el inicio del proceso de Licitación Privada Nacional No. **ENP-LPRIV-GC-05-2023** referente a “**REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, EN PUERTO CORTES**”; **CONSIDERANDO:** Que la invitación a licitar fue girada por la Unidad de Adquisiciones mediante correo electrónico en fecha 18 de septiembre de 2023, a las empresas precalificadas para este tipo obra ; **CONSIDERANDO:** Que habiéndose designado el día y hora para la recepción de ofertas el 09 de octubre de 2023 a las 11:00 a.m. p.m., audiencia en la cual ocho (8) empresas del ramo presentaron oferta: 1) Constructora Lempira S. de R. L, 2) Constructora Cuyamel, S. de R.L. de C.V. 3) Ingenieros Civiles Asociados y Contratistas S.A (IACSA), Arquitecto Jorge Alberto Sierra, 5) Construcciones e Inversiones de Proyectos S. de R. L., 6) Proyecto de Ingeniería Centroamericana S. de R. L (PROINCA) , 7) Constructora Universal S. de R. L y 8) Inversiones Calderón S. de R. L. **CONSIDERANDO:** Que habiendo sido revisada la documentación presentada por cada uno de los oferentes, la Comisión Evaluadora determinó la documentación omitida y subsanable que debía presentar los oferentes; **CONSIDERANDO:** Que de la revisión de la documentación que acompaña la oferta se determinó que no se requería subsanaciones por parte de los oferentes; **CONSIDERANDO:** Que se ha verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos y financieros de las ofertas validadas en donde se determina que la oferta más baja corresponde a la presentada por Constructora Lempira S. de R. L, cuyo valor se sitúa 32.29% por debajo del presupuesto base; **CONSIDERANDO:** Que ha sido ratificada la disponibilidad presupuestaria mediante Memorándum UDP-DPP-361-2023 para cubrir el monto ofertado; **POR TANTO**, este Consejo Directivo de la ENP, con base en los análisis legal, técnico y económico relacionados en el Acta de Recomendación de la Comisión Evaluadora de Licitaciones, y lo dispuesto en los artículos 38, 50, 51, 57 y 99 de la Ley de Contratación del Estado y 85, 110, 111, 115, 117, 119, 120, 122, 123, 125 126, 127, 131 letra c) 132, 35, 136 letras a) y b) y 172 de su Reglamento, **RESUELVE: PRIMERO.** Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por la Constructora Cuyamel por no acreditar satisfactoriamente la Garantía de Sosténimiento de Oferta por no pertenecer dicha garantía a este proceso, omisión no subsanable de acuerdo a Ley. **SEGUNDO.** Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por Constructora Universal S. de R. L por haber presentado oferta con error, lo cual modifica el precio ofertado requisito no subsanable de acuerdo con la Ley. **TERCERO. Adjudicar** el proceso de Licitación Privada Nacional No. **ENP-LPRIV-GC-05-2023** referente a “**REHABILITACION DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACION Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, EN PUERTO CORTES**” a la empresa Constructora Lempira S. de R. L, por la suma

de Un Millón Novecientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Lempiras con 50/100 (L 1,939,945.50) por haber cumplido con los requisitos legales, técnicos y financieros establecidos en la Ley y las Bases de Licitación y conviene a los intereses de la ENP, tal como lo recomienda la Comisión Evaluadora de Licitaciones en el Acta emitida al efecto; **CUARTO:** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y demás dependencias competentes procedan al fiel cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, debiendo asegurarse que la empresa adjudicada cumpla con la obligación de rendir todas las garantías de Ley. **QUINTO.** En consecuencia, autorizar a la Gerencia General para que proceda a firmar el contrato correspondiente, con todas sus formalidades, de acuerdo a esta resolución, **SEXTO.** Esta resolución es de efecto inmediato.”

Extendida en la Ciudad de Puerto Cortés, a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.


Carlos Arturo Bueso Chinchilla
Secretario Consejo Directivo



1608300

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

F-4

NOMBRE DE ASEGURADORA SEGUROS CREFISA, S.A.
FIANZA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA No. ZC-FL-100035-2023
FECHA DE EMISIÓN 02/10/2023
AFIANZADO: LEMPIRA S. DE R.L.
DIRECCION Y TELEFONO: DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZAN

FIANZA a favor de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (E.N.P.), para garantizar que el Afianzado, mantendrá la OFERTA, presentada en la :LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL ENP-LPRIVN-GC-05-2023 "REHABILITACIÓN DE BORDILLO, LOSA DE APROXIMACIÓN Y CALLE DE ACCESO AL MUELLE DE CABOTAJE DE LA ENP, PUERTO CORTÉS".

SUMA AFIANZADA: L 40,000.00 (CUARENTA MIL LEMPIRAS CON 00/100)
VIGENCIA: DE 09/10/2023 HASTA 06/04/2024
BENEFICIARIO: EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (E.N.P.)

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: La presente fianza, será ejecutada por el valor total de la misma a simple requerimiento de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (E.N.P.), acompañada de una constancia de incumplimiento emitida por la Gerencia General, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse en cualquier momento dentro del plazo de vigencia de la fianza. La presente fianza emitida a favor del beneficiario constituye una obligación solidaria, incondicional, irrevocable y de ejecución automática; en caso de conflicto entre el beneficiario y el ente emisor del título, ambas partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la republica del domicilio del beneficiario. La presente clausula obligatoria prevalecerá sobre cualquier otra condición.

Las garantías o fianzas emitida a favor de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (E.N.P.) serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente fianza, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 02 de Octubre del 2023.


Firma Autorizada




Afianzado



0003092